

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12428** *CONCEPCIÓN GUTIÉRREZ HERRADOR*

D.^a Julia Zapatero García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, Hago Saber:

Que en el procedimiento de Ejecución núm.70/09, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Mustapha el Bouizidi Choal contra Fondo de Garantía Salarial y Concepción Gutierrez Herrador, se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Concepción Gutierrez Herrador, en situación de Insolvencia por importe de 30479,12 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, 8 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100027579-1